

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Lores.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1.	Alonso Fernández, Gabriel.	39	Rincón, 12.	Labrador.	Si
2	Alonso Fernández, Juan.	45	Rincón, 12.	Labrador.	Si
3	Alonso Romero, Benito.	47	Castilla, 6.	Labrador.	Si
4	Alonso Romero, Celestino.	31	Arco, 8.	Labrador.	Si
5	Alonso Romero, Santiago.	32	Castilla, 8.	Labrador.	Si
6	Alonso Merino, Antonio.	68	Arco, 8.	Labrador.	Si
7	Blanco Marina, Patricio.	65	Rincón, 6.	Labrador.	Si
8	Blanco de Cosío, Mariano.	31	Coterilla, 6.	Labrador.	Si
9	Blanco Fuente, Agustín.	73	Coterilla, 6.	Labrador.	Si
10	Blanco Vélez, Valentín.	26	Castilla, 29.	Labrador.	Si
11	Caloca Fernández, Vicente.	62	Coterilla, 3.	Labrador.	Si
12	Caloca Alonso, Fausto.	28	Arco, 20.	Labrador.	Si
13	Calvo Romeró, Eulogio.	52	Castilla, 16.	Labrador.	Si
14	Cosío Vélez, José (de)	30	San Roque, 2.	Labrador.	Si
15	Cosío Vélez, Mariano (de)	35	Arco, 4.	Labrador.	Si
16	Diez Blanco, Leonardo.	37	Rincón, 10.	Jornalero.	Si
17	Diez Pérez, Santos.	58	San Roque, 2.	Labrador.	Si
18	Diez de la Hera, Pedro.	72	Arco, 9.	Labrador.	Si
19	Diez Morante, Martín.	44	Arco, 9.	Labrador.	Si
20	Fernández Blanco, Ambrosio.	31	Castilla, 13.	Labrador.	Si
21	Fernández de la Hera, Venancio.	69	Castilla, 13.	Labrador.	Si
22	Gutiérrez Casas, Francisco.	49	Castilla, 4.	Labrador.	Si
23	Gutiérrez Casas, Félix.	52	Castilla, 4.	Labrador.	Si
24	Gutiérrez Diez, Hilario.	28	Rincón, 7.	Labrador.	Si
25	Hera García, Gerardo (de la)	35	San Roque, 10.	Labrador.	Si
26	Herrero Mencia, Ceferino.	38	Arco, 2.	Jornalero.	No
27	Iglesias González, Claudio.	41	Coterilla, 5.	Labrador.	Si
28	Julian San Pedro, Manuel.	69	San Roque.	Labrador.	Si
29	Merino de la Hera, Gaspar.	25	Arco, 3.	Labrador.	Si
30	Merino Morante, José.	33	Rincón, 2.	Labrador.	Si
31	Merino Alonso, Mariano.	57	Rincón, 14.	Labrador.	Si
32	Merino de la Hera, Jesús.	37	Arco, 2.	Sirviente.	Si
33	Morante Fernández, Antolín.	64	Rincón, 5.	Labrador.	Si
34	Morante Romero, Estanislao.	57	San Roque.	Labrador.	Si
35	Morante Martín, Matías.	51	Coterilla, 1.	Labrador.	Si
36	Morante Martín, Román.	59	Castilla, 28.	Labrador.	Si
37	Rivero Diez, Santiago.	64	Castilla, 9.	Labrador.	Si
38	Rivero Rivero, Gregorio.	27	Coterilla, 9.	Labrador.	Si
39	Rodríguez Fernández, Andrés.	58	Castilla, 18.	Labrador.	Si
40	Rojo Cabo, Angel.	36	Arco, 22.	Eclesiástico.	Si
41	Romero Alonso, Miguel.	44	Castilla, 23.	Jornalero.	Si
42	Romero Julian, Braulio.	48	Castilla, 25.	Jornalero.	Si
43	Romero Diez, Angel.	48	Castilla, 11.	Jornalero.	Si
44	Romero Diez, Julian.	51	Castilla, 11.	Jornalero.	Si
45	Romero Fresno, Andrés.	44	Arco, 5.	Labrador.	Si
46	Romero Fresno, Julian.	47	Coterilla, 11.	Labrador.	Si
47	Romero Julian, Isidoro.	52	Arco, 12.	Labrador.	Si
48	Romero Vejo, Gregorio.	53	Arco, 6.	Labrador.	Si
49	Romero Gutiérrez, Eusebio.	78	Arco, 1.	Labrador.	Si
50	Vélez Fernández, Cesáreo.	25	Rincón, 1.	Labrador.	Si
51	Vélez Fernández, José.	31	Rincón, 1.	Jornalero.	Si
52	Vélez Illera, Victor.	42	Rincón, 3.	Labrador.	Si
53	Vélez García, Pablo.	50	Rincón, 4.	Labrador.	Si
54	Vélez García, Jerónimo.	36	Coterilla, 2.	Labrador.	Si
55	Vélez Vélez, Juan Benito.	34	Castilla, 9.	Labrador.	Si
56	Vélez Blanco, Antonio.	42	Castilla, 1.	Labrador.	Si
57	Vélez Fernández, Benito.	68	Castilla, 5.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
Juan Moreno de Castro.EL SECRETARIO,
Domingo Díaz Caneja.